

## GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



## Consejo Regional

## CONVOCATORIA

Por disposición de la Señora Presidenta del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Licenciada en Enfermería Margot Córdova Escobar, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21°, Inciso L) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Modificatorias y los Artículos 41°, 43°, 44°, 56° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional, Convoca a Sesión Ordinaria del Consejo Regional; a los Miembros del Consejo Regional de Apurímac; para el Día Jueves 24 de Enero del 2013, a las 10:00 Horas; el que se llevará a cabo en el Auditorio de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, (Sito en el Jirón Puno N° 107 de la Ciudad de Abancay - Segundo Piso) con los siguientes puntos de AGENDA:

 Proyecto Acuerdo del Consejo Regional: "Aprobar el Informe de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 040-2012-GR-APURÍMAC/CR.".

2. Proyecto Acuerdo del Consejo Regional: "Aprobar las Transferencias Financieras a las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Apurímac".

3. Proyecto de Ordenanza Regional: Aprobar la Conformación la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica de la Región Apurímac, (CTRZEE)"

4. Proyecto Acuerdo del Consejo Regional: "Elección del Presidente (a) del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Período Legislativo 2013".

 Proyecto Acuerdo del Consejo Regional: "Conformar las Comisiones Ordinarias en el Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Período Legislativo 2013".

Abancay, 21 de Enero del 2013.

ABOG CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL SECRETARIO GENERAL

CONSEJO REGIONAL APURÍMAC